



Ayuntamiento Villa de
ALGARROBO

Concejalía de Cultura y Patrimonio



Para más información:

Área de Cultura
Horario: 9 a 14 horas
Tlf: 607.662.082

XVIII CERTAMEN DE CUENTO
O RELATO CORTO
'VILLA DE ALGARROBO'

Fecha límite:
11 de marzo
2020



CONCEJALÍA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO

XVIII CERTAMEN DE CUENTO O RELATO CORTO "VILLA DE ALGARROBO"

I. CATEGORÍAS:

- A. Alumnado de Enseñanza Primaria, residentes en Algarrobo.
- B. Estudiantes de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O residentes en el municipio.
- C. Participantes en Centros de Educación de Adultos de esta localidad.
- D. Personas en general.

2. TEMA LIBRE:

Los cuentos o relatos que se presenten a este concurso, deberán estar escritos en castellano, de forma individual, pudiendo incluir ilustraciones gráficas, de tema libre, original, inéditos y no premiados; con una extensión máxima de cinco folios impresos a doble espacio, y veinte en el caso de la categoría D.

3. FORMA DE PRESENTACIÓN:

LAS OBRAS: no llevarán nombre del autor/a, sino que deberán ir firmadas bajo seudónimo.

- Deberá presentarse el original y 4 copias.

LOS DATOS PERSONALES: Junto con cada trabajo se entregará en papel aparte, y con letra clara, los siguientes datos:

- XVIII Certamen de Cuentos o Relatos "Villa de Algarrobo"
- Título del Relato
- Nombre completo del autor o autora.

- Edad
 - Dirección.
 - Teléfono .
 - E-mail
 - Centro al que pertenece,
 - Curso y grupo
- } Excepto en la categoría D

- Todo (original, copias y datos personales) se podrá presentar de forma individual o conjunta (por cada curso- en el caso de los centros) en un sobre grande. Por fuera en el sobre se pondrá:

- XVIII Certamen de Cuentos "Villa de Algarrobo"
- Categoría correspondiente, curso y grupo (en su caso).

4. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN:

El plazo máximo de presentación de obras, finalizará el **11 de marzo de 2020.**

5. LUGAR DE ENTREGA DE TRABAJOS:

Los trabajos se podrán entregar en el Área de Cultura del Ayuntamiento de Algarrobo, en los distintos Colegios, Instituto y Centro de Adultos.

6. FALLO:

El jurado estará compuesto por docentes de los Centros de Educación del término municipal, que hará público el fallo y se procederá a la entrega de premios en un acto que tendrá lugar en torno al día 23 de abril de 2020 con motivo del Día Internacional del Libro.

Dicho fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto los premios que consideren oportunos por falta de calidad en los trabajos presentados, u otras circunstancias. Además se podrá reclamar el premio de cuentos ganadores si por causas como plagio, cuentos no inéditos, etc., el jurado tuviese constancia del hecho en el plazo de 3 meses.

7. PUBLICACIÓN:

Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento, que se reserva el derecho a publicar los trabajos premiados o autorizar su publicación; pudiendo, así mismo, publicar o utilizar cualquiera de los otros trabajos presentados y no premiados, con autorización de sus autores y mención expresa de los mismos. Transcurridos 30 días se entenderá que las obras no recogidas han sido donadas a este Ayuntamiento, que podrá disponer libremente de ellas.

8. LA PARTICIPACIÓN en este concurso implica la aceptación de estas bases.

PREMIOS:

CATEGORÍA A:

1er ciclo: alumnos/as de 1º y 2º curso:
1er PREMIO: valorado en 60 euros.
2º PREMIO: valorado en 40 euros.

2º ciclo: alumnos/as de 3º y 4º curso:
1er PREMIO: valorado en 60 euros.
2º PREMIO: valorado en 40 euros.

3er ciclo: alumnos/as de 5º y 6º curso:
1er PREMIO: valorado en 60 euros.
2º PREMIO: valorado en 40 euros.

CATEGORÍA B:

1er PREMIO: valorado en 150 euros.
2º PREMIO: valorado en 10 euros.

CATEGORÍA C:

2 PREMIOS: valorados en 100 euros cada uno.

CATEGORÍA D:

1er PREMIO: valorado en 150 euros.
2º PREMIO: valorado en 100 euros.

Una misma persona no podrá tener más de un premio